Copiado

127

Asunción, 4 de Dbre 1900.

Vista la renuncia de Don Valentino Caraballo, del cargo de Presidente de la Junta E. Administrativa de Laureles.

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º Nómbrase Presidente de la Junta E. Administrativa de Laureles al señor Felix Molina.

Art. 2º Dénse las gracias al señor Caraballo por los servicios prestados.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Acerca.

Guillermo Rivas